
**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA UNNOMOTORS CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo establecido en los estatutos, y normativa relacionada dispuesta por la Superintendencia de Compañías; y en calidad de Representante Legal de UNNOMOTORS Cia. Ltda., procedo a presentar a los Señores Socios la Información anual de las operaciones de la compañía, durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2013:

1. OBJETIVOS CUMPLIDOS

Esta administración ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, y los objetivos propuestos han sido alcanzados.

Las unidades ensambladas en este año fueron 17.632 y que corresponde a la planificación realizada para este año, con el apoyo y colaboración del siguiente personal:

AREAS	PERSONAL
PRODUCCION	71
ADMINISTRATIVA	25
VENTAS	64
TOTAL	160

2. SITUACION FINANCIERA:

Los Estados Financieros de la compañía, fueron preparados en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las leyes tributarias vigentes en el país; los resultados resumidos son los siguientes:

INGRESOS POR VENTAS	18,672,547.13			
COSTO DE VENTAS	15,050,241.60	81%		
UTILIDAD BRUTA	3,622,305.53	19%		
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	3,008,740.27	16%		
UTILIDAD OPERACIONAL	613,565.26	17%		
OTROS INGRESOS	6,922.95			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	620,488.21	3%		

3. CUMPLIMIENTO CON ENTES DE CONTROL

Un hecho relevante durante este ejercicio fue que en el mes de junio de 2013 obtuvimos la calificación como ensambladora otorgada por el Ministerio de Industrias y Productividad según Resolución No. 13 238, el plazo de vigencia de este registro es de 5 años y se somete a las regulaciones emitidas en este aspecto por este Ministerio, que se constituye en el ente de control respecto a esta calificación.

De igual forma la empresa ha cumplido con la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías relacionada con la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, para tal efecto ha designado un oficial de cumplimiento que fue calificado por la misma entidad.

Así mismo hemos cumplido con las regulaciones tributarias y laborales vigentes.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

De igual manera la empresa cumple con las disposiciones inherentes a la protección de los derechos de autor y de propiedad intelectual.

Expresamos a los Señores Socios nuestro agradecimiento por el respaldo a esta administración, así como al personal de la empresa, y ratificamos nuestro compromiso con los nuevos proyectos que constituirán un reto a cumplir para el año 2014.

Atentamente

ROCIO BETANCOURT R.

Gerente

Quito 28 de marzo de 2014.